

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Tapachula, Chiapas., 05 de noviembre de 2018
Oficio No. UPTAP/SAD/0261/2018

009761



Lic. Alejandro Culebro Galván
Titular del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado
Presente:

Por este medio y de la manera más afenta manifiesto que para efectos de lo dispuesto en la LGCG en sus artículos 16, 19, fracción IV, 40, 46, 47, 48, 51, 56 y 58, y en seguimiento al Sistema de Evaluación de Armonización Contable correspondiente al tercer período 2018, "D.3.6 Endeudamiento Neto" No Aplica, toda vez que este Organismo Público a esta fecha No cuenta con Endeudamiento alguno, toda vez que realiza sus operaciones con el presupuesto designado por el Gobierno Federal así como los ingresos Propios que genera por los servicios que presta este Organismo; es por tal motivo que el formato emitido por el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE), lo emite con la leyenda No Aplica y se hace la aclaración respectiva.

Sin otro asunto en particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"Innovación y tecnología al servicio de la sociedad".

Fernando Sierra Reyes
Titular de la Secretaría Administrativa

C.c.p. Gonzalo Vázquez Natarén.-Rector.- para su conocimiento.
Expediente minutano.
FSR/fim.

